



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES**

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0030270

**AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06.G.IJ.0004626 del 7 de julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de agosto del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TRANSPOWER S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al CPA. Francisco Crespo Pacheco, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Juan Marcelo Yagual Morales, en reemplazo del CPA. Francisco Crespo Pacheco, para el cargo de Liquidador de la compañía **TRANSPOWER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

24 NOV 2014

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

24 NOV 2014

Sr. Juan Marcelo Yagual Morales
C.C. No. 091425988-2

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 99360/Tr. 51052



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 59.597

FECHA DE REPERTORIO: 26/nov/2014

HORA DE REPERTORIO: 14:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SCV.INC.DNASD.SD.14.0030270, dictada el 24 de noviembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **TRANSPOWER S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUAN MARCELO YAGUAL MORALES**, de fojas **49.938 a 49.940**, Registro de Nombramientos número **16.168**.

ORDEN: 59597



Guayaquil, 28 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0999249

10 DEC 2014 12:00

11/12/2014